Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 1495 de
2013

ELECCIÓN DE PRESIDENTE
ver exposición

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE
ver exposición

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO
ver exposición

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2013**

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Juan C. Souza, Presidente y Juan Ángel Vázquez, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García, Ricardo Planchon Geymonat, Nelson Rodríguez Servetto y Horacio Yanes.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde proceder a la elección del señor Presidente para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura.

Como el señor Diputado propuesto para ser electo Presidente no se encuentra en Sala, corresponde pasar el primer punto del orden del día para la próxima sesión.

En consideración el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde proceder a la elección del Vicepresidente para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura.

A continuación se procederá a la votación.

SEÑORA CÁCERES.- Por el señor Diputado Vázquez.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Por el señor Diputado Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR PLANCHÓN.- Por el señor Diputado Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por el señor Diputado Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Por el señor Diputado Mario García.

SEÑOR YANES.- Con mucho gusto, por el Diputado del Partido del departamento de Montevideo, señor Juan Ángel Vázquez.

SEÑORA SECRETARIA.- El resultado de la votación es el siguiente: han votado cinco señores Diputados por el señor Representante Vázquez y uno lo ha hecho por el señor Representante Mario García.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Vázquez)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradecemos esta designación, más allá de que sabemos que se trata de acuerdos políticos previos.

En consideración el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

SEÑOR YANES.- Salvo que haya algún planteo distinto, propongo que se siga con el mismo régimen que tuvimos hasta ahora: los días miércoles, del 1º al 18, a la hora 13.

SEÑORA CÁCERES.- Quisiera decir algo sobre el mismo punto.

Como ustedes sabrán, el año pasado se creó la Comisión Parlamentaria para la Defensa de los Animales. Dicha Comisión sesiona a la hora 14 y dos Diputados de esta Comisión también la integramos. Quisiera saber si habría alguna posibilidad de que esta Comisión sesionara aunque sea media hora antes, para que no se superponga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de considerar el asunto propuesto recientemente, quisiera decir que días pasados me llegó un proyecto para legislar al respecto, firmado por el señor Diputado Abdala. ¿Se trata del mismo?

SEÑORA CÁCERES.- No. Quien empezó con este tema fue el señor Diputado Cantero Piali y yo lo acompañé.

SEÑOR PLANCHÓN.- Disculpe, señora Diputada, pero yo presenté un proyecto de ley el año pasado, antes.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Creo que, en primer lugar, deberíamos resolver el tema del horario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, pero yo quería tener claro de dónde proviene el proyecto mencionado, que no concierne a esta Comisión. De todos modos, se sobreponen los horarios.

SEÑORA CÁCERES.- El proyecto al que hemos adherido proviene del señor Diputado Cantero Piali. Ahora me estoy enterando de que también el señor Diputado Planchón tiene el suyo; entonces, supongo que los dos deberán remitirse a la Comisión. Se nos pidió que la integráramos y que nos pusiéramos a trabajar rápidamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo veo que próximamente también irá el proyecto del señor Diputado Abdala y los proyectos se superponen. Hoy también encontré otra superposición de un proyecto mío, que es el Banco de Agua y veo que ahora lo quieren instalar en San José. Eso también me pasó con el tema de los yoquis; ahora se ha instalado la escuela de yoquis y pasaron por arriba mi proyecto. Como no tengo experiencia al respecto, quisiera preguntar a los que sí la tienen cómo es que dirimen esas cosas,

porque hay una autoría. Si estuviéramos en la edición de un libro podríamos interponer un recurso, pero en estos casos, ¿hay alguna herramienta para definir esas situaciones?

SEÑOR PLANCHÓN.- El año pasado me sucedió algo similar con el feriado no laborable por los ciento cincuenta años de Nueva Helvecia. En aquel momento, se nos contestó que se trataba por orden, es decir, el que primero se presenta.

En esta oportunidad, si bien estamos en otro tema que no tiene nada que ver con turismo, agradezco si se puede plantear a la Comisión que hay un proyecto mío y que se me invite.

SEÑORA CÁCERES.- Lo voy a hacer con mucho gusto.

SEÑOR PLANCHÓN.- Entonces, la herramienta sería que ante dos proyectos iguales siempre se debe tratar el primero que fue presentado.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Retomando el origen de la discusión que era el planteamiento de la señora Diputada Cáceres respecto de adelantar en media hora el inicio de esta Comisión, por supuesto que estamos en sintonía con lo que ella plantea pero si la Comisión recientemente creada sesionará a la hora 14, como en principio este año será de mucho trabajo para la Comisión de Turismo -precisamente, va a tratar el proyecto de ley de turismo, va a recibir a muchas delegaciones y ello le va a demandar mucho tiempo-, creo que una hora y media de sesión no va a ser suficiente. Por la experiencia que hemos tenido cada vez que han concurrido delegaciones -por lo general numerosas e integradas por varios interesados que se explayan en los diferentes temas-, me atrevería a sugerir que se adelante más aún la hora de inicio de esta Comisión o que se retrase la hora de inicio de la Comisión Especial, si es que aún no está funcionando.

SEÑORA CÁCERES.- Efectivamente, ya comenzó a sesionar y quien habla es la única integrante a la que el horario le coincide con otra Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- A propósito de lo que sugiere el señor Diputado Mario García, quiero expresar lo siguiente.

A lo largo de estos dos o tres años en que hemos tenido reuniones de esta Comisión -también sé de otros casos-, que son hasta el día 18 de cada mes, veo que se superponen los horarios, se pide permiso para salir o inclusive siempre estamos muy apurados por finalizar las reuniones para ingresar al plenario. Quiero preguntar a quienes tienen experiencia en esto si nosotros podríamos cambiar los días de reunión de la Comisión para evitar este inconveniente, más allá de que sé que el hecho de que los jueves o los viernes actúen las Comisiones es problemático para la gente que viene desde el interior. Quizás podríamos sesionar los días jueves y algún otro día.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Sugiero que, en principio, nos tomemos el tiempo adecuado para definir esta situación. Apoyaría la propuesta del señor Diputado Yanes entendiendo la experiencia de los cinco años anteriores participando de esta Comisión y lo que decía el señor Diputado Mario García acerca del tratamiento del proyecto de ley de turismo.

Indudablemente, para quienes vivimos en el interior, que nos pongan una comisión los lunes, los jueves o los viernes nos queda mal. Deberíamos venir a Montevideo únicamente a la Comisión. De todas maneras, la propuesta está, aunque no la comparto.

En definitiva, propongo que sigamos sesionando a la hora 13, como lo hemos hecho siempre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando hice el planteo fui consciente de que podía ocasionar algún problema a la gente del interior.

SEÑOR PLANCHÓN.- En el mismo sentido, me gustaría empezar a la hora 12 y 30. En este caso, la Comisión de Turismo es permanente y la Comisión Especial sesionará durante determinado tiempo,

por lo que me parece que esta última podría encontrar un horario para no interferir con una Comisión permanente. En definitiva, es la Comisión Especial la que tendría que buscar un horario para no influir en el trabajo de los Diputados que están en otra Comisión.

Este era el planteo y me sumo a lo que se planteó acerca de que a los que venimos del interior se nos complica más.

SEÑOR YANES.- Sugiero poner como horario de comienzo la hora 13, como ha sido siempre. Recogiendo el planteo tanto de la compañera Cáceres como del compañero García, sepamos que cuando estemos considerando el proyecto de ley de turismo y tengamos invitados podemos poner un horario especial para contar con más tiempo para recibir a los invitados. Comparto lo que plantea el señor Diputado Planchón en el sentido de que las Comisiones Especiales deberían acomodar su horario a las Comisiones Permanentes. Esto es como las leyes: la que llega primero es la que tiene prioridad.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo con ese planteo. La Comisión se reunirá los días miércoles a la hora 13.

Se pasa a considerar nuevamente el primer punto del orden del día relativo a la elección del Presidente de la Comisión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección del Presidente para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA CÁCERES.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Souza.

SEÑOR YANES.- Por el señor Diputado Souza.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Con mucho gusto, por el señor Diputado Souza, y voy a fundar el voto.

El señor Diputado Souza ha demostrado su capacidad de conducción de esta Comisión, habiendo sido su primer Presidente.

Asimismo, no dejamos de reconocer el trabajo realizado por el Presidente saliente quien con su capacidad, forma de trabajar y esa inquietud constante y permanente llevó a la Comisión a un sitial de reconocimiento en el plano nacional, lo que para nosotros es importante.

SEÑOR SOUZA.- Por la señora Diputada Cáceres.

SEÑOR PLANCHON.- Por el señor Diputado Souza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor Diputado Souza, y voy a fundar el voto.

Es un hombre que tiene la experiencia suficiente para presidir esta Comisión. Ha venido cumpliendo esa responsabilidad durante varios períodos.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por el señor Diputado Souza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Han votado siete señores legisladores: seis lo han hecho por el señor Diputado Souza y uno por la señora Diputada Cáceres. En consecuencia, ha sido electo el señor Diputado Souza como Presidente de la Comisión para el Cuarto Período de sesiones.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Souza)

SEÑOR PLANCHON.- Quiero trasmitir que entre los temas para comenzar el trabajo de la Comisión, habían quedado dos pendientes de suma importancia para nosotros.

Uno tiene que ver con el Movimiento para salvar la Plaza de Toros de Colonia. No se pudo agendar el año pasado -noviembre o diciembre- porque me encontraba fuera del país. Si la Comisión lo entiende pertinente, me gustaría que convocara a los integrantes de la Mesa Ejecutiva del Movimiento para salvar la Plaza de Toros.

El otro refiere a las visitas al interior del país. Había quedado pendiente una visita a la zona este y oeste de Colonia y estaba todo organizado, pero se reunió la Asamblea General y el Reglamento indica que en ese caso los legisladores no pueden salir ni reunirse en Comisiones permanentes.

El mes indicado para hacer esta visita sería mayo.

Solicito que estos dos temas sean incorporados en el orden del día de la Comisión.

(Se suspende la versión taquigráfica)

SEÑOR VÁZQUEZ.- Me he interiorizado respecto a la situación de la Plaza de Toros de Colonia y oportunamente, cuando era Intendente el señor Senador Moreira, se había votado determinado monto de dinero para que se hiciera esa obra. Al finalizar su mandato no se había concretado el inicio de las obras y el actual Intendente dejó de lado la iniciativa; aparentemente, habían sido votados US$ 400.000 para remodelar la plaza.

Casualmente, ayer hablé con el señor Senador Moreira al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Planchon propuso incorporar en el orden del día la remodelación de la Plaza de Toros, lo que es de absoluto recibo, pero no implica abrir ahora un debate al respecto. Expondremos sobre la cuestión cuando esté en el orden del día.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Quisiera cursar una invitación al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas para dialogar sobre la situación del Puente de la Laguna Garzón. Hay unas cuentas cosas que quisiéramos saber relativas al estudio del impacto ambiental, costos, porque desde que comenzó el proyecto se han manejado diferentes números. La idea es evacuar todas las dudas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría tomará nota de la solicitud.

SEÑORA CÁCERES.- Este año se cumplen cien años de la localidad de San Javier en Río Negro y el próximo 13 de marzo vamos a hacer el lanzamiento en la sala de Antel. Deseo cursar una invitación a los integrantes de esta Comisión y me gustaría mucho contar con la mayoría de los colegas.

Enviaré formalmente la invitación a la Secretaría para que luego la distribuya.

SEÑOR YANES.- Quisiera referirme al régimen de trabajo.

La Comisión ha tenido distintas etapas; una de un año, en que dimos prioridad a las recorridas por el interior, parcial o totalmente; luego, el año pasado, intentamos hacer que por aquí pasaran muchos actores de la actividad turística. Recién el señor Diputado Mario García hacía mención al proyecto de ley de turismo. Ayer yo estuve preguntando al respecto, pero no logré saber dónde se encuentra dicho proyecto. Obviamente, si el proyecto entra por Diputados nuestra intención es que tenga prioridad absoluta. Cuando la Mesa haga un

planteo de trabajo deberíamos incorporar las visitas al interior que nos han quedado pendientes, por ejemplo, a mi departamento, que nunca se fue, y en el que hay una nueva Directora de Turismo y lo vamos a pedir en alguna de las salidas, pero también acordar -para no crearnos falsas expectativas- que este año la prioridad la tenga el proyecto de ley de turismo y que, de ser posible, las salidas se puedan mechar.

Asimismo, creo que fue una buena experiencia la que tuvo la Comisión cuando concurrimos a la FIT. Este año no pudimos ir como Comisión, pero yo personalmente fui. Por lo tanto, deberíamos ver con tiempo el calendario de ferias, aunque sea de las cercanas, para no dejar caer el hecho de que por lo menos en el año haya un contacto internacional. Entonces, creo que el régimen de trabajo debería tener las siguientes prioridades: primero, proyecto de ley de turismo; segundo, recorridas al interior, total o parcial, pero que aparezca la Comisión como lo ha hecho y tercero, tener en cuenta la FIT que se realiza a fin de año o cualquier otra, en el sur de Brasil o en Chile, es decir, en los mercados en que a Uruguay le interesa trabajar más. En este último aspecto, debemos hacer las gestiones ante la Presidencia lo antes posible, aunque sabemos que no es fácil. Lo conseguimos con el señor Presidente Lacalle Pou y pensamos que ahora con el señor Presidente Germán Cardoso también podremos tener un entendimiento sobre este tema que, lamentablemente, no tuvimos con el señor Presidente Orrico. Supongo que con el Presidente Cardoso lo podremos hacer porque él es de un departamento turístico y conoce que esto es parte de la actividad. Entonces, sin abusar, me parece que a la hora de que nuestro Presidente tenga un contacto con el Presidente Cardoso podríamos avisarle que de repente no salimos tanto al interior, pero que tenemos algunos compromisos internacionales que nos gustaría cumplir.

De todos modos, yo dejaría esto para el armado que el Presidente hará.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sobre el cronograma que el señor Yanes acaba de plantear, no sé qué opinan ustedes. Yo creo que deberíamos hacer las gestiones para que el proyecto de ley de turismo ingrese por la Comisión de Turismo, dado que es la Cámara que tiene una Comisión especializada en el tema y no así el Senado, que lo tratará entre otro montón de temas.

Si a los compañeros no les parece mal, haríamos las gestiones pertinentes para que cuando el proyecto ingrese al Parlamento sea enviado a esta Cámara. Tal vez el proyecto esté en el Senado en este momento porque, de lo contrario, ya debería estar en manos de la Secretaría de la Comisión. Al respecto, haremos las gestiones con Presidencia para ver si podemos redefinir su destino.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quería insistir en la necesidad de contar rápidamente con el proyecto de ley, a efectos de su rápido estudio.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Rodríguez Servetto hizo un planteo que me parece de recibo, porque esta Comisión debería de tener noticias sobre el estado de situación en que se encuentra el Puente de la Laguna Garzón. Este tema ha sido controvertido y es de público conocimiento, por lo que me parece que estaría bien incorporar a la agenda de la Comisión la invitación al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas para que dé noticias acerca de este asunto.

De todos modos, creo que hay un paso que nos estamos salteando, que es prácticamente el primero que damos cuando se instala la Comisión todos los años, que es solicitar una reunión con las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte cuando estamos culminando una alta temporada turística, a efectos de tener la información oficial de qué suerte corrió el turismo en esta temporada. Más allá de las declaraciones públicas al respecto, creo que la formalidad es que las autoridades concurran, brinden información y conste en las versiones taquigráficas como elemento de análisis para esta Comisión. Por lo tanto, deberíamos cursarles una invitación lo antes posible para contar con los datos oficiales que necesitamos, inclusive, a la hora de salir al interior y de escuchar las demandas o reclamos que pudieran haber. Posteriormente, considero que deberíamos invitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que nos explique sobre la particularidad de un tema que afecta a una parte del territorio, que es importante.

Aquí tenemos varias propuestas. Por lo tanto, pondríamos a consideración el paquete de las mismas y pediríamos la anuencia de los miembros de la Comisión para que Presidencia, conjuntamente con Secretaría, hagan las gestiones pertinentes para agendar estas actividades.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Acá se va a tratar un proyecto de ley de turismo y creo que es fundamental que nosotros nos constituyamos como Comisión de Turismo en los departamentos de la costa, que no lo hemos hecho, a los efectos de palpar la realidad y de ver qué tienen para contarnos los diferentes operadores de Maldonado, Canelones y Rocha. Hemos ido postergando estos departamentos por diferentes motivos y, en lo personal, me gustaría tener un contacto directo para ver cuál es la realidad que de repente nosotros no vemos y que ellos nos pueden contar. Nosotros la vemos simplemente como turistas, pero no la conocemos de primera mano. Entonces, quisiera que esta Comisión al momento de realizar sus salidas al interior, comenzara por allí. En cuanto a si el proyecto de ley va a ingresar por esta Comisión, yo lo descontaba, inclusive, por lo que había manifestado la señora Ministra de Turismo y Deporte en sus visitas, pero no está de más hacer el trámite para asegurarse de que así ocurra.

En cuanto al planteo del señor Presidente, este año, como la Semana de Turismo cae en el mes de marzo, creo que sería bueno tener previsto que las autoridades del Ministerio de Turismo y Deporte viniesen en el mes de abril, momento en que quizás ya manejen información más completa de lo que fue la temporada alta.

Respecto al planteamiento realizado por el señor Diputado Rodríguez Servetto, es obvio que cuando vienen los Ministros muchas veces manejan información de la que otro Ministerio no tiene conocimiento, porque son competencia de otro Ministerio. Digo esto porque, en lo personal, me gustaría que ya que al inicio del año va a venir, como siempre lo ha hecho, el Ministerio de Turismo y Deporte, sería bueno contar con la posición del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre el tema específico del Puente sobre la Laguna Garzón. De esta forma, quizás podríamos intercambiar opiniones con el Ministerio de Turismo, con la información del Puente sobre la Laguna Garzón, recibida de primera mano.

Luego deberíamos tomarnos un tiempo -quince días más, quince días menos- para que el propio Ministerio de Turismo y Deporte procese la información completa del mes de marzo para tener un pantallazo de toda la temporada alta, desde diciembre hasta marzo, que es cuando surgen los números gruesos de nuestra actividad.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, no tengo objeciones al planteo que acaba de hacer el señor Diputado Mario García; es entendible. En la medida en que la semana de turismo es un momento importante para esta actividad, no solamente el turismo costero sino el termal, capaz que es de recibo tramitar la invitación al Ministerio para la última semana de la primera quincena de abril para permitirle procesar los datos; estaríamos hablando del 10 o del 17 de abril. Si no hay oposición, damos por sentado que estamos de acuerdo en convocar al Ministerio de Turismo y Deporte para esa fecha y en tratar de que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas pueda concurrir en lo que queda de este mes, en lo posible en la sesión ordinaria de esta Comisión del miércoles 13.

(Apoyados)

——También me gustaría señalar que hemos tenido un excelente relacionamiento con las autoridades tanto del Ministerio de Turismo y Deporte como del ámbito privado.

El señor Diputado Mario García planteaba con cierta lógica la necesidad de escuchar opiniones tanto de los operadores privados como de las autoridades de aquellos departamentos más demandados por los turistas durante la temporada estival, entre los cuales me atrevería a incluir a Montevideo. Esos departamentos son: Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha. Nunca invitamos aquí a las autoridades departamentales de Montevideo, sin embargo, hoy los números indican claramente que es el departamento que recibe a la mayor cantidad de turistas del país.

De manera que sugiero invitar, en primera instancia, a las autoridades de la Cámara Uruguaya de Turismo -con la que hemos tenido un excelente relacionamiento a lo largo de todos estos años- para que en primera instancia nos dé su opinión en forma global. Si es posible, en el mes de abril podríamos hacer una visita a los departamentos mencionados y en el caso de Montevideo, invitar a las autoridades municipales a concurrir a este ámbito. Visitaríamos Canelones, Maldonado y Rocha y esto nos podría llevar un par de jornadas, tal como se han hecho las jornadas de salida al interior del país.

SEÑOR YANES.- En cuanto a lo que está planteando, podríamos dejar a la Mesa que arme el cronograma y la idea general, y que lo consulte con los demás sectores políticos y a nivel de nuestra bancada para que tenerlo armado para el miércoles que viene.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las salidas a las que hice referencia serían en fechas posteriores al 18 de cada mes para no interferir con el funcionamiento de la Comisión.

SEÑOR YANES.- También tengo un par de asuntos pendientes desde el año pasado.

Por un lado, la realización de una reunión con los Directores de Turismo del interior del país.

SEÑOR PLANCHON.- ¡Buena idea!

SEÑOR YANES.- Ellos vienen cada tanto -la Mesa deberá averiguar cuándo tienen jornadas de trabajo en el Ministerio-, por lo que la Comisión podría hacer un evento un poco más amplio en una sesión extraordinaria. Hay departamentos que han tomado muy en serio el tema y hay Directores que han pasado de que su departamento tuviera muy poco a que haya construido mucho. Un ejemplo es Lavalleja. Me encuentro con la señora Intendenta y con la Dirección de Turismo de ese departamento en cuanto evento hay y con una onda fantástica, al punto de que no sé cómo hicieron para llevar tanto alfajor a la FIT. Allá llegaron las mujeres con los bolsos y los argentinos iban al stand de Rocha para tomar licores y al de Lavalleja para comer alfajores. También está la Dirección Departamental de Florida, que está trabajando en el turismo religioso más allá del día de San Cono. Me parece que sería bueno brindarles este espacio para que se hagan conocer. En lugar de traer acá a los diecinueve Directores por separado, sería bueno tenerlos a todos en una jornada, donde en diez minutos -ya están acostumbrados a ello por las reuniones en la Cámara Uruguaya de Turismo- cada uno podría hacer el speech de su departamento.

Por otro lado, con relación a los temas departamentales creo que -cuando la Mesa lo termine de armar- deberíamos tener un encuentro con el Congreso de Intendentes. A fines del año pasado, a partir del acuerdo de la patente única, surgió una estandarización de las patentes con respecto a los autos de alquiler, en las empresas que arriendan autos, y ha habido saltos muy grandes en los valores. Según información que tengo, las Juntas Departamentales votaron habilitar a sus Intendentes a negociar en el Congreso de Intendentes y sé que se está "cocinando" la decisión final sobre eso. Esto no influye únicamente en el costo de la patente sino fundamentalmente en la renovación de la flota. Si los costos suben -más allá de que todos pensamos que las arrendadoras de autos tienen mucho capital, etcétera-, pensando en aquello de "que pague más quien tiene más", se cometen algunos errores.

Tendríamos que hacer notar al Congreso de Intendentes -si ya no lo tuvo en cuenta- de que la no renovación de la flota, como se venía haciendo anualmente -creo que se renueva el 25% o el 30%-, además de generar económicamente un movimiento para quienes importan los autos, genera que hay un 30% de autos que salen de las empresas de alquiler y que entran en el circuito de la patente común. O sea que cuando entran -son importados para las empresas de alquiler de autos- tienen algunos beneficios de exoneración en la patente, pero cuando salen, las Intendencias ganan autos. Ahora, si las arrendadoras de autos no renuevan el parque automotor propio, va a haber un 25% o un 30% de autos que no salen. Puede haber otros temas pero sé que la Asociación de Arrendadoras de Autos sin Chofer ha quedado preocupada por este tema porque se les toca una cuestión importante en la ecuación económica. Si dejamos que las arrendadoras de autos no renueven su flota, parte del servicio que le vamos a dar al turista que viene no será un parque actualizado, moderno, nuevo y en buenas condiciones. Por una cuestión de imagen país creo que las arrendadoras deben mantener un estándar y sé que en algunos departamentos las patentes de rodados han aumentado hasta un 400% o un 500%. Acá todos los partidos políticos tenemos Intendencias involucradas, tanto en la decisión final como en las posiciones que se tienen.

Entonces, propongo que se actualice esa información por escrito. Luego de recibir ese informe del Congreso de Intendentes, determinaremos si es necesario tener un contacto directo. Me parece oportuno que se sepa que la Comisión de Turismo está interesada en este tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos nota del planteo del señor Diputado Yanes relativo a ponernos en contacto con el Congreso de Intendentes. Si bien la propuesta refiere a este tema en particular, pienso que deberíamos aprovechar una instancia de diálogo entre el Congreso de Intendentes y esta Comisión para tratar también otros temas.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Comunico a los señores legisladores que debo retirarme porque tengo una reunión de bancada.

SEÑOR PLANCHON.- Sugiero que la primera semana de abril se convoque a los integrantes del "Movimiento Popular Salvar la Plaza de Toros". Les recuerdo que, por distintos motivos, esta entrevista está pendiente desde el año pasado.

SEÑOR YANES.- Creo que se entendió que íbamos a discutir el tema de la Plaza de Toros, cuando en realidad lo que está pendiente es recibir a una organización que procura su mantenimiento. A mí me hubiera gustado que se discutiera lo que se dijo acá pero, bueno, esta es una invitación que está pendiente desde el año pasado.

SEÑOR PLANCHON.- Hay un movimiento social y cultural que se está entrevistando con los actores de los diferentes ámbitos, como, por ejemplo, de la Intendencia. También solicitó ser recibido por la Comisión de Turismo; la Secretaría está en conocimiento del tema y tiene las direcciones y teléfonos de los interesados.

Entonces, propongo que se convoque a los integrantes de este Movimiento para la reunión de la primera semana de abril.

SEÑOR PRESIDENTE.- Haremos las gestiones del caso para proceder como sugiere el señor Diputado.

SEÑORA CÁCERES.- Reitero que la invitación es para el día 13, a la hora 20, en el Auditorio de Antel; luego les llegará la invitación formal.

Por otra parte, en función de que estamos armando un calendario de trabajo -que me parece absolutamente bueno y nutritivo para esta Comisión-, quiero informar que junto a uno de los colegas visitamos Raigón a fines del año pasado y asumimos el compromiso de seguir participando en el tema del turismo social, que si bien no genera una gran recaudación, es sumamente importante y todavía no le hemos dedicado la atención que se merece.

Entonces, además de invitar al Presidente Murro para que nos explique la situación, me gustaría que visitáramos las instalaciones. Seguramente, algunos ya las conocen, pero sería bueno recorrer Raigón. También va a ser positivo que el Presidente del Banco nos explique cómo se está trabajando en el tema del turismo social.

Me gustaría que este tema también figurara en la agenda, porque el turismo social tiene que ver con todas temporadas, no solo con la alta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como vemos, hay varias inquietudes, y ya tenemos material suficiente como para armar una nutrida agenda y comenzar a trabajar. A esto debemos sumar el desembarco de un proyecto de ley. Es decir que este año vamos a tener una agenda muy nutrida. Nos vamos a reunir con la Secretaría de la Comisión para armar un cronograma de trabajo. En la próxima sesión lo analizaremos, así podemos comenzar a trabajar.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.